

EL JUEZ DE PAZ.

PERIÓDICO POLÍTICO SATÍRICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes en todas las provincias de España 4 reales.

Saldrá todos los juéves.

VERDAD Y JUSTICIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Se suscribe en las librerías de Guasp, Colomar y Muntaner en donde se dirigirán los pedidos.

DE LA UNION NACE LA FUERZA.

Todos nuestros lectores conocen el famoso resultado que dió la ya tan célebre coalicion de nuestros partidos locales, bautizados con los nombres de progresistas, unionistas y demócratas. Todos conocen las divisiones que surgieron del campo de los dos primeros, pues conforme lo habíamos anunciado en el primer número de nuestra publicacion, al poco tiempo les vimos mas divididos que ántes, con la añadidura de haberse convertido en enemigos irreconciliables. Los progresistas se fraccionaron en dos mitades y lo mismo sucedió con los unionistas; y ¿cuál fué el motivo de la desunion? La ambicion de algunos hombres que en su ciego egoismo aspiraban á la gefatura del partido ó á la alta investidura de legisladores de la nacion.

Desde aquella famosa ruptura, aparte de los demócratas que cambiaron su apodo por el de republicanos, hemos visto removerse en la arena política tres diferentes grupos, dirigidos por sus respectivas eminencias, ufánándose los tres de estar identificados con la gloriosa revolucion de setiembre. Progresistas y unionistas enarbolando la bandera conciliadora, progresistas intransigentes adhiriéndose al grupo de los llamados radicales, y unionistas que no habian tenido la poca aprension de sufrir con paciencia los descortes desaires de los junteros de la revolucion. Estos últimos, desde el primer dia habian tenido la suficiente dignidad para despreñar el orgullo y la necia vanidad y ambicion que dominaba á los otros grupos, regentados por comités que se creian dueños absolutos de la popularidad y de los destinos de la isla.

Al terminar las elecciones de diputados á Cortes, que fueron la piedra de toque en la cual se probó el patriotismo de los acendrados patriotas, volvimos los ojos hácia la tan cacareada conciliacion y de aquel gran monumento ya solo pudimos ver restos informes que el huracán de las pasiones pulverizaba á cada ráfaga. Desde aquellos tiempos hemos venido presenciando una lucha tenaz y silenciosa, un trabajo de zapa incesante, que solo se dirigia á desprestijiar á los unos con provecho de los otros, resultando de todas esas mezquindades el que el público de buena fé haya tenido que presenciar un ridiculo espectáculo, en el cual se han puesto de manifiesto todas las miserias que empequeñecen á la humanidad política. Despues del pugilato en que han luchado argumentos de fuerza, tales como aquellos de yo soy mas que tú, yo llevo mas años de progresero y por lo tanto me corresponde de derecho el ser el gefe, han salido á relucir los *engranajes*, las *ruedas gastadas*, los *sacrificios* pecuniarios hechos en favor de la causa revolucionaria y otra porcion de miserias miserables, que desdicen altamente del proceder catoniano que dicen ha de distinguir á los hombres eminentes que tienen el inmarcesible valor de presentarse como defensores del pueblo, como regeneradores de la sociedad.

Y despues de todo esto, al cabo de los años mil, al través de cien vueltas y revueltas, cuando ya los odios de pandilla han ido paulatinamente absorbiendo toda la hiel que ha amargado los desengaños sufridos por los hombres de la *Tertulia del progreso* y por los de *La Conciliacion*, vemos que esos hombres hoy se reunen de nuevo para enlazarse otra vez en desigual consorcio.

No soñeis en la union; entre vosotros es

imposible porque estais divididos por el odio. Mañana, y quizás en momentos de prueba romperiais de nuevo, y Mallorca entera sufriría las consecuencias de vuestra necedad. ¿Nada os dice el estado de nuestro municipio? Recordad que en las últimas elecciones municipales, cuando el peligro era comun, no tuvisteis la abnegacion suficiente para deponer vuestros rencores y cruzados de brazos, sin dar señales de vida, consentisteis que la ineptitud republicana se apoderara de la administracion de nuestra localidad. De los males que reporta y reportará vuestra incalificable conducta, vuestra falta de patriotismo, sois los únicos responsables, y algun dia cuando cese el período de negacion y de inquietud que estamos atravesando, cuando la sociedad vuelva á su centro, no faltará una voz que os pida cuentas de vuestro pasado, no faltará un tribunal nacido del seno de la opinion pública, que os condene.

Unos, en la union está la fuerza. Los que os contemplan ya saben hacia que camino dirigis vuestros pasos y fácilmente comprenden que no es la libertad ni el bien público los que os guian. Hay destinos que repartir, hay que quitar á unos para colocar á otros, hay que arreglar los intereses de los pueblos á las miras particulares de vuestro partido y todo esto bien vale un apretón de manos y el beso de Judas. ¿Qué importa que las nuevas tarifas del Sr. Figuerola amenacen á nuestros industriales? ¿Qué importa que la provincia no obtenga ninguna ventaja material? Todo esto os es indiferente, porque á vuestra vanidad, á vuestro orgullo y á vuestra ambicion, le basta el poder decir á *La Iberia* ó á cualquier otro órgano de los hombres del poder, que aquí sois los árbitros, y por lo tanto acreedores á que el gobierno os envíe un gobernador que esté á vuestras órdenes y secunde todo lo que pueda dar lustre é importancia á los hombres del partido.

Si no fuerais los hombres de las anomalías, nos hariais florar, pero como os conocemos, lo tomamos á risa y nos inspirais compasion. Cuando nadie pensaba en romper la conciliacion, vosotros la rompisteis y cuando ya rota nadie piensa en soldarla, vosotros pretendéis hacer una nueva soldadura.

Si creyésemos que obrabais de buena fé, os alentaríamos en vuestra levantada empresa; pero os conocemos y sabemos que si unís vuestros papeles los unireis con saliva, la que al secarse los dejará de nuevo desunidos y dispersos á la menor ráfaga de contrariedad.

Vuestra armonía se quebró una vez y ya de nada sirven los bragueros. No es cuestion de raza la que os divide, pero es la del amor propio ofendido, la que os dividirá eternamente. Permaneced en los puestos en que vuestra imprevision os colocó, y ya que habeis sido indiferentes para el bien, sed impotentes para el mal.

No deis lugar á que muchos crean que ha llegado á vuestros oídos el grito del general Prim en la noche de San José, y que os aprestais á defenderos dirigiendo los ojos hacia el porvenir. No intentéis galvanizar el cadáver de la conciliacion, el fluido podrá dar tension á los nervios del cuerpo inanimado, pero el cadáver ya no es ni será mas que un cadáver. La conciliacion de setiembre ha muerto. Su pasado pertenece ya á la historia: dejadla en paz.

Si la union hace la fuerza, la vuestra la deshace. Recordad vuestros hechos y probadme lo contrario si podeis.

Conciliacion y Progreso, seguid el camino que con tanto entusiasmo emprendisteis. No retrocedais ahora porque perderéis lo que ya teniais andado. De todos modos, tened presente que vuestro camino no conduce mas que al abismo, para que os precipiteis en él, mas vale que os esteis quietos.

¡Radicales á sus respectivos puestos!....

Á LA CONCILIACION LIBERAL.

Si posible hubiera sido el trasladar á nuestras columnas la contestacion que el periódico *La Conciliacion* ha dado al artículo de nuestro número anterior sobre las exacciones cometidas por el Alcalde de Ibiza, nuestros lectores hubieran podido apreciar el singular criterio con que nuestro colega trata tan importante cuestion; pero ya que esto no nos sea posible por falta de espacio, no queremos prescindir de dar á nuestro contrincante la contestacion que se merece.

En su réplica se encierran para nosotros dos cuestiones, la personal y la de derecho, digámoslo así, y consecuentes con nosotros mismos contestaremos ampliamente á todas sus razones, sin hacer caso de las salidas de tono de que hace frecuente uso nuestro mal aconsejado adversario.

Separándose de la cuestion primordial se propone humillarnos diciendo que la prensa

liberal no ha querido terciar con nosotros. ¿Cree el articulista que este proceder, que despreciamos altamente, haya podido rebajar nuestro modo de ser en el estadio de la prensa? Si tal cree, está en un error. Nosotros no somos órganos de tal ó cual camarilla; somos el eco de la opinión pública, que desde el primer día de nuestra publicación viene favoreciéndonos constantemente y la prueba de ello es la numerosa suscripción con que cuenta nuestro semanario, suscripción en la cual figuran nombres que en política figuran en todos los partidos. No somos la voz del doctrinarismo, no estamos sujetos al credo político de tal ó cual pandilla; al contrario, tenemos vida propia y no nos inspiramos por otro criterio que el de nuestra propia conciencia. Verdad es que no decimos el *casino* ha resuelto esto, ni el *club* ha resuelto lo otro, y verdad es también que no representamos las aspiraciones de un núcleo de heterogeneidades que se repelen unas á otras, pero en cambio tenemos la suficiente independencia para aplaudir lo que nos parece bueno y justo y para reprobarnos lo que creemos malo é injusto.

Dice *La Conciliación* que siempre nos hemos distinguido por los groseros insultos y soeces calumnias contra toda clase de personas y á esto podemos contestarle con entereza que ~~mente~~ descaradamente. Nunca en nuestras columnas nos hemos ocupado de los actos privados, y si alguna vez lo hemos hecho del modo de obrar de algunas entidades políticas, estábamos en nuestro derecho, y así y todo hemos usado un lenguaje que en determinadas circunstancias el colega no ha sabido imitar. Dice que hemos sido denunciados, y con mucha honra, señor nuestro; hemos sido denunciados, no por particulares villanamente calumniados, como le ha sucedido á *La Conciliación*, sino por dos Alcaldes, que se habian salido de los límites señalados por la ley. Estamos muy satisfechos de nuestro modo de obrar y si el colega nos mira bajo diferente prisma del que nos mira la parte sensata de la población, no por ello nos damos por ofendidos y sin tratar de hacer su gusto, seguiremos la senda que nos trazamos al emprender nuestra publicación.

Las apreciaciones de nuestro colega respecto á nuestro proceder, son infundadas y gratuitas y no venian al caso en la cuestión que nos ocupa y por lo tanto las daremos al olvido, ciñéndonos solamente á la defensa de los intereses particulares. arbitrariamente

atropellados en la isla de Ibiza. Esto no es decir que esquivemos la cuestión personal; cuando el colega quiera plantearla, sepa que estamos á sus órdenes.

Vayamos primeramente al hecho.

En 1.º de abril del año último el Poder ejecutivo de acuerdo con las Cortes Constituyentes decretó una quinta de 25,000 hombres, facultando á las Diputaciones provinciales y á los Ayuntamientos para que se proporcionaran los fondos necesarios para redimir sus respectivos cupos, sometiendo las bases del reparto á la *aprobación* del Poder ejecutivo. El Ayuntamiento de Palma, el de Artá y el de Ibiza, hicieron una derrama entre sus vecinos, bien ó mal hecha, que esto por ahora no nos importa, y sin más aprobación que la de la Diputación provincial, pasaron á la recaudación de la derrama, sin tener en cuenta que con semejante proceder infringían el párrafo 9.º del art. 17, del título II de la ley orgánica de Diputaciones provinciales que dice:

«No son ejecutivos hasta obtener la aprobación superior, los acuerdos sobre: los contratos de empréstitos y las derramas que excedan de la *cantidad permitida* por la ley para gastos provinciales ó municipales. Los acuerdos de las Diputaciones sobre estos negocios, deben ser aprobados por UNA LEY.»

Y como si esto no fuera bastante vino á corroborarlo mas tarde el art. 15 de nuestra Constitución, que dice:

«Que nadie está obligado á pagar contribución que no haya sido votada por las Cortes, etc.»

Los Ayuntamientos de Palma y de Artá, recaudaron lo que buenamente se les entregó, y al pasar el de Palma á la exacción forzosa, tropezó con el inconveniente de que los Jueces de paz, no creyéndose con facultades para ello, no quisieron autorizar los embargos, lo cual dió motivo á que se elevara una consulta al Sr. Ministro de la Gobernación, el cual contestó en 5 de febrero último, que presentaría á las Cortes un *proyecto de ley* relativo al asunto, proyecto que á esta fecha no sabemos se haya presentado todavía.

En virtud de esa revolución el Ayuntamiento de Palma tuvo que abstenerse de todo procedimiento, esperando con calma la aprobación del *proyecto de ley* que el ministro *había ofrecido* presentar.

Mas tarde el Ayuntamiento de Artá, quiso proceder al embargo de los que no habian pagado la derrama para la redención de aquella quinta, y los agraviados acudieron á la

Diputación provincial que no pudo menos de mandar al Ayuntamiento de Artá, que suspendiera todo procedimiento hasta que las Cortes Constituyentes aprobaran el *proyecto de ley* que el ministro de la Gobernación había ofrecido presentar.

Y después de todo esto, viene el Ayuntamiento de Ibiza, que se hallaba en igual caso, y sin tener en cuenta lo improcedente de sus actos, válido de la autorización que le dá un Juez de paz que se estralimita en sus atribuciones, allana el domicilio de varios ciudadanos y procede al embargo de muebles por débitos á una contribución, que para ser cobrable espera la *aprobación de un proyecto de ley*.

Ante esa anomalía, ¿cómo quiere *La Conciliación* que permanezcamos callados y no levantemos nuestra voz en defensa de los ciudadanos que se ven vejados y atropellados por un Alcalde y por un Juez de paz, que salen de la esfera de sus atribuciones? Nunca, en semejantes casos, el silencio sería un crimen.

Nosotros somos los primeros que aprobamos el que los pueblos hagan sacrificios pecuniarios, para que sus hijos no tengan que ir al servicio de las armas, pero de esto á consentir infracciones de ley, media un abismo.

Sepa nuestro colega *La Conciliación* que para desmentir hechos consumados no basta el decir, los denunciadores no tienen razón, sino que es necesario probar que no la tienen. Refute los hechos y deje las personas. Pruébenos que la derrama del Ayuntamiento de Ibiza no es de la misma índole que la del Ayuntamiento de Palma y la del de Artá, y si nos convence, no nos avergonzaremos de darle la mas pública satisfacción.

Hacemos caso omiso de las tendencias políticas de los que han sido atropellados por el Ayuntamiento de Ibiza; nada nos importa si son liberales, republicanos ó reaccionarios nos atenemos puramente á los hechos y basamos nuestra opinión sobre hechos consumados, que ya no admiten salvedades ni distinciones. Justicia es nuestro lema; justicia igual para todos, aunque piensen en política de diverso modo que nosotros. Los precedentes están sentados, para Palma y Artá se ha obrado de un modo, ¿porqué Ibiza ha de ser tratada de diferente manera?

Estamos en la firme convicción de que la Diputación provincial, obrará con estricta sujeción á las leyes, sin fijarse en esas intri-

gas de localidad que empequeñecen todo cuanto tocan. Todos iguales, ante la ley.

Ya vé *La Conciliación* que no nos hemos separado ni una línea de la conducta que nos señala, aunque al hacerlo ella misma se estralimite. En ese terreno nos encontrará siempre, sin que de él nos hagan salir los ataques intempestivos de ciertos articulistas que dan pruebas de desconocer por completo la elevada misión de la prensa.

Podíamos haber sido mas prolijos, pero nuestro colega comprenderá, que el carácter de nuestro periódico, y el ser su publicación semanal, no nos permiten el dedicarnos por completo y con extensión á fatigosas polémicas, que solo pueden interesar á un determinado número de personas.

Por lo que nos ha dicho, sepa que no le guardamos ódio ni rencor, y que así como hoy, siempre nos encontrará dispuestos á defender los principios que hemos sustentado, sin atender á enojosas personalidades y sí solo á los hechos. Podemos incurrir en errores, pero solo las pruebas pueden convencernos. Dénos pruebas *La Conciliación* de que el Ayuntamiento de Ibiza no ha faltado á su deber y le daremos la razón, en tanto que así no suceda creeremos que está de nuestra parte.

Por hoy hemos concluido.

Providencias y fallos.

Visto que de algun tiempo á esta parte se suceden con demasiada frecuencia las desgracias causadas por la imprevisión de los carreteros: Considerando que de ello tiene la culpa la tolerancia que con ellos observa la guardia municipal: Considerando que en tiempos pasados en que no habia tanta sobra de libertad, regian unas ordenanzas que señalaban las penas en que incurrian los carreteros que de noche no llevaban un farol encendido y que hacian correr por esas calles sus caballerías con inminente peligro de los transeuntes: Resultando que esa tolerancia dá lugar á que no podamos ir con seguridad por las calles: Hallo que debo llamar y llamo toda la atención del *poder* municipal sobre tan importante asunto, con el objeto de que cuanto antes se sirva dictar un bando escrito en castellano claro, para que todos lo entiendan, imponiendo multas á todos los que contravengan lo que de antiguo ya está prevenido por las ordenanzas municipales

y caso de no hacerlo así, le condeno á sufrir las consecuencias de los atropellos de las caballerías.

* * *

Resultando que desde que empezó en esta ciudad el reinado de la *gloriosa*, empezó también el reinado del juego: Visto que ya no queda plaza, calle, ni callejon en que no quede instalado un garito: Considerando que los albures y gallos, elijans y entreses y briscas y contrabiscas dejan sin un céntimo á los infelices que van á probar fortuna en esas madrigueras no descubiertas: Considerando que las consecuencias del juego se dejan sentir con mas fuerza sobre la clase jornalera, que en un momento se vé privada del producto de su trabajo, que habia de dar pan á sus hijos: Visto que el gobernador que se fué publicó una circular á los Alcaldes para que persiguieran las casas de juego: Visto que el que tenemos á la fecha todavía no ha dicho esta boca es mia sobre tan importante asunto: Resultando que en el programa liberal no está escrita la *libertad de juego*: Hallo que debo rogar y ruego al Sr. Gobernador civil de esta provincia, que por el bien de sus administrados y por su propia honra, que siempre ha de sufrir menoscabo con esa tolerancia, dé sus órdenes á la policia para que vaya á enseñar la chaqueta nueva á las casas de juego, con lo cual dará una prueba de tener buen criterio.

* * *

Habiendo llegado á mi noticia que los industriales de esta ciudad tan gravemente perjudicados por las nuevas tarifas del eminente Figuerola, tratan de no *hacer nada* aguardando á que llegue el 1.º de julio para cerrar sus establecimientos: Considerando que de esa resistencia pasiva ha de resultar un grave perjuicio para ellos: Considerando que lo mas conveniente es gritar hasta que les oigan las autoridades y corporaciones encargadas de velar por los intereses de la provincia, á fin de que trasmitan sus gritos al gobierno: Hallo que debo encargar y encargo á todos los ofendidos que protesten *cuanto antes*, haciendo uso de los medios que las leyes ponen á sus alcances y si despues de haber protestado el gobierno no se dá por aludido y cierra los oidos, entonces cerrar las puertas y á cantar el *himno de Riego* para entretener el hambre.



Seccion literaria.

POESÍA ANTIGUA (*).



Es amor fuerza tan fuerte
Que fuerza toda razon,
Una fuerza de tal suerte
Que todo seso convierte
En su fuerza y aficion.

Una porfía forzosa
Que no se puede vencer,
Y cuya fuerza porfiosa
Hacemos mas poderosa
Queriéndonos defender.

Es placer en que hay dolores,
Dolor en que hay alegría,
Un pesar en que hay dulzores,
Un esfuerzo en que hay temores,
Temor en que hay osadía.

Un placer en que hay enojos,
Una gloria en que hay pasion,
Una fé en que hay antojos:
Es fuerza que hacen los ojos
Al seso y al corazon.

Es una cautividad
Sin parecer las prisiones,
En robo de libertad,
Un forzar de voluntad
Donde no valen razones.

Una sospecha celosa
Causada por el placer,
Una rabia deseosa
Que no sabe que es la cosa
Que desea tanto ver.

Es un modo de locura,
Con las mudanzas que hace
Una vez pone tristura,
Otras veces causa holgura
Como lo quiere y se place.

Un deseo que al ausente
Trabaja, pena y fatiga,
Un recelo que al presente
Hace callar lo que siente
Temiendo pena que diga.

Todas estas propiedades
Tiene el verdadero amor:
El falso mil falsedades,
Mil mentiras, mil maldades,
Como fingido traidor.

El toque para tocar
Cual amor es bien forjado
Es sufrir el desamar,
Que no puede comportar
El falso sobre-dorado.

(*) Esta bellissima composicion pertenece al distinguido vate Jorge Manrique y la reproducimos en la seguridad de que será leida con gusto por nuestros lectores.

BUENO Y MALO.

Ya truena.

S. A. el Regente del Reino ha dispuesto que los Ayuntamientos paguen los descubiertos que tienen por la *capitacion* ó impuesto personal.

Cuando nuestro Ayuntamiento habrá leído la circular que al efecto le ha pasado la Administración de Hacienda, se habrá puesto el *gorro* de medio lado.

El caso no es para menos, porque con tal de que le paguen, el Sr. Figuerola se contenta:

1°. Con el importe de las inscripciones intrasferibles de los bonos del Tesoro que tengan las corporaciones municipales.

2°. Con los recargos municipales sobre la contribucion territorial é industrial.

3°. Con los bonos del Tesoro, y caso de que todos esos *picos y palas* no bastasen á cubrir los descubiertos, con los arbitrios que el Ayuntamiento piensa crear para cubrir las atenciones del presupuesto del próximo año económico.

Diga V. ciudadano Manera, que estamos divertidos.

El Sr. Ministro de Hacienda no se contenta ya con la camisa, sinó que tambien quiere los calcetines.

Si esto dura mucho tiempo, habrá que vender en pública subasta el cuadro y la lápida de Crespí y la *rara nueva*.

¿Cuándo le digo que le adoro!...

Nada, no haga V. caso. Cuando aprieten, hace V. lo mismo que con lo de la quinta, próroga y otra y si no basta... que vengan los monárquicos á dar vueltas al manubrio.

Eminente Figuerola,
Pozo de ciencia profundo,
Como dures un mes más
De fijo, se acaba el mundo.

* * *

Un periódico aconseja al Ayuntamiento que venda los cuadros de los *inquisidores*.

Yo por mi parte le aconsejo que venda bonos y que celebre buenos contratos, como el de los carniceros, y es seguro que obtendrá mejores resultados.

¡Los cuadros!...

He ahí los resultados de no saber lo que es administración local.

Esa gente del día todo lo arregla con vender.

¿Cuándo compraremos, señores?

No seas mas tiempo malva
Y déjate de *camelos*,
Porque la ocasion es calva
Y solo tiene *tres pelos*.

*

El Sr. Figuerola ha dicho que los Obispos que no juren la Constitución, no cobrarán sus asignaciones.

Yo creo que si continúa dicho señor siendo mi-

nistro de Hacienda, tanto si juran como si no juran, no cobrarán.

Cuando empiece el reinado de las pesetas, desaparecerán los cuartos.

No se apuren los Obispos
Por tan singular medida,
Pues segun dice un astrólogo
La cosa ya está pérdida.

*

*

Esta semana se ha dado una paguita á las clases pasivas de esta provincia.

¡Todo sea por amor á Dios!...

El Sr. Figuerola quiere prolongar la agonía de los famélicos cesantes.

Quiere ponerse en buen lugar para cuando le toque el turno.

No hay mal que por bien no venga.

Conozco mas de un cesante

Que al saber esto dirá:

Que el señor *Emprestitola*

Se ha convertido en maná.

*

*

¿Y á mí qué?

Dicen que los republicanos federales y los unitarios han publicado un manifiesto en el cual aseguran que todos son unos.

Lo creo.

Y tambien supongo que muchos estarán acordes, porque todavia no han llegado á saber ni lo que es unitaria, ni lo que es federal.

Estos casorios están pidiendo á voz en grito la caja... mortuoria.

No sé, pero me parece que por mucho que se varíe la cuestion de forma, esa pobre gente no llegará á hacer la felicidad de España.

Pues la cuestion *monetaria*
Hoy por hoy nos vá tan mal,
Que ya no admite *unitaria*
Ni tampoco *federal*.

*

*

Estos dias han circulado por nuestra aislada isla rumores y *rumorazos*.

Se decía que nuestra escuadra estaba anclada en Mahon.

Que los marinos habian tenido un *gaudeamus* y que á los postres habian brindado por un candidato regio.

A ver si de todo esto resultará que el que la enredó la desenredará.

¡Topete, tu que *topaste*
Al dar tu grito en el mar,
El mal que allí nos causaste
Aquí lo puedes curar.

*

El Progreso y *La Conciliacion* van á romper el divorcio y á comer en un mismo comedor.

Esto me recuerda la fábula del gato y el raton.

Solo falta saber quién será el gato y quién será el raton.

Quintana, Trias, Amer,
Con Rosich y el Obrador,
Vamos, díganme ustedes
Cual de los cinco es peor.

Ayer debutó en nuestro teatro la nueva compañía de zarzuela.

Campanone fué la obra que se puso en escena.

Es una gran zarzuela. En ella hay un poeta muy parecido al Sr. Ministro de Hacienda, que pide cuartos al público.

Calculen ustedes el efecto que semejante escena ha de producir entre los paganos presentes y futuros.

EL JUEZ DE PAZ, tan luego como tenga conocimiento de causa, se propone pronunciar su fallo respecto á las buenas ó malas dotes de la compañía.

Por de pronto podemos decir que las noticias que de ella tenemos, no son desfavorables y que el personal es digno de nuestro teatro.

Por el buen nombre de nuestra capital, deseamos que la empresa obtenga buenos resultados.

Con que, ya lo saben ustedes, hay que asistir al teatro, no todo han de ser clubs y casinos.

Si no lo haceis os prometo
Que el mejor día me atuso,
Y haré que baileis *cán-cán*
Y canteis género *bufa*.

En algunas ciudades ya se han establecido los consumos, bautizados con el nombre de derecho módico.

Es de creer que nuestro Ayuntamiento tomará el ejemplo, y nos dará una muestra mas de lo consecuente que ha sido siempre con las promesas de su programa, que tanta popularidad le han dado.

¡Fuera quintas!

¡Fuera consumos!

De lo que te dije ayer,
Ya casi no me acuerdo hoy;
No me quieras conocer
Porque ya no sé quien soy!

El ciudadano Alcalde Manera ha entregado la vara á su segundo ciudadano Vidal y se ha ido á San Juan de Campos á ponerse en remojo.

Es de esperar que con los baños se le reforzarán las potencias y que á su vuelta tendrá mas brios para seguir la obra que con tanto provecho como honra tiene empezada.

Deseamos que se restablezca y que vuelva pronto.

Que estando léjos de mí
Ni sosiego, ni respiro,
Porque tienes un talento
Que lleno de asombro admiro.

Recomendamos á nuestros lectores el *Anuario del Comercio*, libro interesantísimo que se vende en las principales librerías de esta ciudad.

Es un indicador y anunciador que conviene á los industriales y á los que se dedican á toda clase de transacciones comerciales.

El que no anuncia no vende.

Esto es una verdad que no admite ningun género de duda.

El anuncio atrae.

El comprador tambien puede encontrar en los anuncios ventajas, pues sabe donde tiene que acudir para sus compras.

Los interesados pueden informarse de las bases de tan útil publicacion, y verán que es útil y conveniente.

En el siglo diez y nueve
Conviene el meter ruido,
Porque al que se está callado
Todos le dan al olvido.

Segun noticias Napoleon ha obtenido un brillante triunfo en la votacion del plebiscito.

Los republicanos ván en todas partes de capa caída.

Cuidado que somos tercios en nuestra casa, no querer un gobierno tan bonito y tan barato.

Nosotros nos lo perdemos.

La ingratitud, republicanos, es la lepra de las sociedades modernas.

No pagar contribuciones,
Ni tener quintas, ni estancos,
¿Qué mas quieren en España?
No se engaña así á los blancos.

El célebre Claudio Fontanals ó Fontanellas, ha muerto en el hospital de caridad de Barcelona, de resultas de la herida que recibió defendiendo las barricadas de la villa de Gracia.

Dios le haya perdonado.

La guarnicion de Barcelona dicen que vá á regalar un sable de honor al general Gaminde.

¡Loor eterno á los héroes!

Ciña á su frente el laurel
De su inmarcesible gloria,
Y registre sus hazañas
El gran libro de la historia.

Albricias.

Segun dice un periódico el Ayuntamiento vá á publicar las cuentas de lo que gastó y de lo que recaudó para la redencion de la quinta del año último.

Suponemos que con ellas nos dirá lo que aun debe.
¡Ah! se me olvidaba. Ha de publicar tambien los nombres de los que no han pagado.

No se moleste usted, ciudadano Ayuntamiento, imite V. el proceder del Alcalde de Ibiza y punto concluido.

Ya sabe V. que *La Conciliacion* dice que los apremios para hacer efectiva la derrama son legales, y cuando ella lo dice...

No te digo mas.

Con que así no te molestes
Con quererlos *publicar*,
Apremios y mas apremios
Y á vender y á recaudar.

* * *

Con la ida á Madrid del gordo diplomático Fray Salustio Olózaga, parece que el gobierno de Prim ha prolongado su existencia por algunos dias mas.

Dicen que el Sr. Olózaga ha propuesto tres soluciones, pero con la condicion de que las Córtes no se decidan por ninguna.

Primera. Nombramiento del duque de Montpensier para rey de España.

Segunda. Nombramiento del general Espartero para id.

Tercera. Dar al Regente Serrano todas las atribuciones que le ofrece la Constitucion.

Y despues que las Cortes soberanas hayan dicho *nonnes* á todo, que salga el valiente de la tronera de los Castillejos y diga aquí estoy yo.

¡Y para todas estas cosas se gritó ¡viva la *España* con honra!

¡Y para ese fregado se derribó una dinastía!

¡Qué poca lacha tienen los bombardeadores de ciudades!

¡Pobre España! te aniquilan
Y sin temor te maltratan,
Diles á esos *radicales*
Que en vez de curar te matan.

* * *

El mico portugués está á la órden del día.

Con la llegada de F. Salustio ha vuelto á resucitar.

Ya casi teníamos olvidado el bofetón que nos dió y ahora nos esponemos de nuevo á que nos largue un puntapié.

Para empujar hácia adelante la interinidad, no hay como entretenerse exponiendo candidatos.

Hoy el rey viudo de Portugal, mañana el estudiante genovés, y despues de unos dias de calma vuelta á lo mismo.

Cazan largo los políticos del dia.

¡Cuánto les alhagan las delicias del presupuesto!

A Fernando de Coburgo
Quieren de nuevo alhagar;
Señores, no molestarse,
Por ahora, *no há lugar*.

* * *

Desde que los telegrafistas tienen á su cargo el ramo de correos, el servicio corre al igual de todas las cosas de España.

Nuestros suscritores se quejan de que no reciben el periódico, y como sabemos que no se quejan de vicio, por esto hoy nos dirigimos al gefe del ramo para que procure evitar las faltas.

Por lo visto tiene en su oficina algun subalterno que no conoce bien los nombres de nuestros pueblos y así es que Felanitx recibe los periódicos destinados á Fornalutx y vice-versa.

Pagamos bien y nos sirven mal.

¿Queda V. enterado, Sr. Gefe de correos?

Cansado ya de callar

Hoy por fin mi pluma *pita*,

A ver si conseguire

Que el lance no se repita.

* * *

El Alcalde Vidal, ayer dirigió su voz al vecindario de esta ciudad, por medio de los naturales representantes del ayuntamiento republicano, vulgo *los tambores*.

Habló de *quintas* y suponemos que hablaria de mala gana, porque ese *negocio* ya está poniendo en berlina á ciertas entidades republicanas.

A cada uno le llega

En este mundo su vez,

Bien dice el refran que dice

Por la boca muere el pez.

* * *

Napoleon, en la votacion del plebiscito ha obtenido siete octavas partes de votos.

Se conoce que los republicanos están de malas.

Napoleon ha visitado á la ex-Reina y al príncipe Alfonso.

Suponemos que Prim al saber la noticia habrá puesto mala cara.

Paciencia mi buen D. Juan,

Las cosas vienen y ván,

Y ellas por fin hablarán

Y la verdad nos dirán.

DESPACHOS FILFA-GRÁFICOS

DE EL JUEZ DE PAZ.

INTERIOR.

Ayer dicen que se fué
A tomar baños Manera,
Si se cura, se convierte
En un paisano cualquiera.

ESTERIOR.

Artá, (de noche) ha llegado
El alcalde de ciudad,
No queremos concederle
Derecho de vecindad.

ALLENDE-EL-MAR.

Calma chicha. El temporal
Por ahora se ha calmado.
La España con honra muere,...
Dios la perdone el pecado.

El editor—FELIPE AMENQUAL.

Palma de Mallorca.